

**GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA**

**DIAGNÓSTICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
PARA LA ESTRATEGIA 2020**



**SECRETARIA DE PLANEACIÓN  
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

**JUNIO DE 2020**

## DIAGNÓSTICO RENDICIÓN DE CUENTAS

### INTRODUCCIÓN

Es obligación de todas las entidades pertenecientes a la rama ejecutiva efectuar el proceso de rendición de cuentas como instrumento efectivo del buen gobierno que promueve la transparencia en la gestión pública, así como el establecimiento de espacios de diálogo permanente e interacción ciudadana, asegurando la garantía de sus derechos a través de la entrega oportuna de productos, servicios e información. La Ley 1757 de 2015 “*Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática*”, define el proceso de rendición de cuentas como

Un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo (artículo 48).

Todo proceso de gestión debe ser evaluado y en esa dinámica, la Rendición de Cuentas, además de su carácter obligatorio, se constituye en una oportunidad de excepción para que los administradores de lo público den a conocer a la ciudadanía, a sus organizaciones y a los entes de control, el cumplimiento de sus compromisos, avances de la gestión y la inversión de los recursos de los contribuyentes; pero especialmente, a obtener de la comunidad una valiosa retroalimentación que permita la validación y el redireccionamiento de la gestión pública.

La Rendición de Cuentas significa tanto a la ciudadanía como a los organismos de control, hacer un examen de los recursos públicos y de las responsabilidades que sobre lo público tienen los administradores. También es una forma de hacer seguimiento y evaluación, es decir, de revisar las acciones y actividades de los funcionarios y de su contribución al cumplimiento de los objetivos propuestos o si así se requiere, el establecimiento de planes de mejora para lograrlo.

La Gobernación de Cundinamarca comprometida con los procesos de transparencia, excelencia y participación en la gestión pública, tiene como propósito implementar la ruta de rendición de cuentas con el objetivo de establecer los lineamientos estratégicos para promover espacios de información, socialización, explicación y dialogo permanente frente a los resultados y los avances de gestión en el territorio cundinamarqués, de manera constante y fluida con la ciudadanía.

El componente de rendición de cuentas en la Gobernación de Cundinamarca se constituye como el pilar fundamental para consolidar una gestión pública transparente, cercana y eficiente, de cara a una ciudadanía empoderada con el rol de ejercer un proceso articulado de control social y político frente al desempeño institucional de la entidad.

De esta manera, en el marco del Plan de Desarrollo “Cundinamarca, Región que Progresa”, la Secretaría de Planeación como líder del diseño, implementación, ejecución, seguimiento y evaluación del componente de rendición de cuentas bajo el enfoque de gestión pública inteligente, identifica el diagnóstico del mismo, con el objetivo de determinar el punto de partida de la estrategia de rendición de cuentas para la vigencia de 2020 de la Gobernación de Cundinamarca, la cual parte de 4 aspectos estratégicos: 1) identificación de debilidades y fortalezas de la Rendición de Cuentas - vigencia 2019; 2) caracterización de los grupos de interés; 3) condiciones de entorno; 4) temas y contenidos relevantes con un enfoque basado en derechos humanos y paz.



## 1. DEBILIDADES Y FORTALEZAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS - VIGENCIA 2019

La preparación de un adecuado ejercicio de rendición de cuentas parte de conocer e identificar los resultados de pasadas experiencias desde un punto de vista tanto interno como externo, esto con el propósito de retomar y optimizar todas aquellas iniciativas que han generado buenos resultados, así como, identificar los aspectos que deben mejorarse en pro de una mejor relación gobierno-ciudadano.

La Gobernación de Cundinamarca en el marco de la etapa de alistamiento institucional, indicada en la ruta de rendición de cuentas para el año 2020, identificó las principales debilidades y fortalezas de la estrategia de rendición de cuentas anterior a partir del informe de rendición de cuentas de la Secretaría de Planeación, los resultados de las evaluaciones de la ciudadanía en los espacios de dialogo de rendición de cuentas y del informe de la Oficina de Control Interno. Las debilidades y fortalezas se agrupan en dos componentes: participación ciudadana y cumplimiento de requisitos.

### 1.1 Promoción de la participación ciudadana fuentes internas

FUENTES INTERNAS: INFORME DE PLANEACIÓN - CONTROL INTERNO		
	Debilidades	Fortalezas
Participación Ciudadana	1. No se evidenció el componente de incentivos a los servidores públicos y ciudadanos.	1. Convocatoria a espacios de diálogo realizada en medios impresos de alta circulación.
		2. Articulación con alcaldes municipales y sus comunidades para participar en ejercicios de Rendición de cuentas.
		3. Realización de un programa de televisión para informar sobre los logros del Gobierno “Unidos Podemos Más” y dar un balance de las 525 metas del Plan de Desarrollo Departamental.
		4. Uso de redes sociales Facebook, Instagram y Twitter para comunicar los temas importantes de Cundinamarca.
		5. Rendición de cuentas permanente a través de medios de comunicación internos y externos.
	2. Las evaluaciones no fueron visibilizadas para mejorar la gestión.	6. Realización de encuestas de valoración de la rendición de cuentas.

## 1.2 Promoción de la participación ciudadana fuentes externas

FUENTES EXTERNAS: ENCUESTAS Y METODOLOGÍAS EXISTENTES		
	Debilidades	Fortalezas
Participación Ciudadana	1. Pocos incentivos a la participación para las Juntas de Acción Comunal.	1. La estrategia de Gobernador en Casa permitió cercanía con la comunidad en el marco de Rendición de Cuentas.
	2. No se evidencia análisis a las evaluaciones, recomendaciones u objeciones recibidas en el espacio de diálogo para la rendición de cuentas.	
	3. No se evidencia publicación de los resultados de la rendición de cuentas clasificando por categorías, las observaciones y comentarios de los ciudadanos, los grupos de valor y organismos de control convocar a los grupos de valor que participaron.	

## 1.3 Procedimiento asociado a la realización de la rendición de cuentas

FUENTES INTERNAS: INFORME DE PLANEACIÓN - CONTROL INTERNO		
	Debilidades	Fortalezas
Cumplimiento de Requisitos	1. No se evidenció la realización del autodiagnóstico de Rendición de Cuentas, así como la actualización del Plan de Acción.	
	2. Baja articulación de las actividades de la Rendición de Cuentas con el componente del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC y los requerimientos del FURAG.	
	3. No se evidenció el seguimiento y evaluación a todas las etapas de la estrategia de Rendición de Cuentas.	1. Informes trimestrales de plan de desarrollo publicado en medio virtual e impreso.

## 2. IDENTIFICACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

### 2.1 Caracterización de grupos de interés

La Gobernación de Cundinamarca, identificó y caracterizó a sus grupos de interés conforme a lo estipulado en la Guía de caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés del Departamento Nacional de Planeación – DNP.

De esta forma y conforme con los lineamientos de la guía, se identificaron los siguientes grupos de interés los cuales serán tenidos en cuenta en la estrategia de Rendición de Cuentas 2020:

#### 2.1.1 Organizaciones sociales

Organizaciones sociales representativas de la comunidad que se han conformado frente a los servicios institucionales. Se identifican asociaciones de usuarios de salud, sindicatos y juntas de acción comunal.

#### 2.1.2 Organizaciones no gubernamentales

Se identificaron ONG, asociaciones de productores, ligas deportivas, prestadores de servicios públicos y fundaciones.

#### 2.1.3 Organismos de control

Se identificaron las Contralorías y Procuradurías tanto nacionales como departamentales, oficinas de control interno, defensorías del pueblo, entre otros.

#### 2.1.4 Representantes de los gremios y la academia

Asociaciones de profesionales, universidades, docentes, representantes estudiantiles, gremios ganaderos, agrícolas, del comercio, el transporte, la industria o la construcción, federaciones y representantes del sector salud.

#### 2.1.5 Medios de comunicación

Representantes de prensa, redes de radio comunitaria, televisión y regional.

#### 2.1.6 Corporaciones político-administrativas de elección popular

Asambleas y concejos.

#### 2.1.7 Entidades estatales

De orden nacional como como ministerios, corporaciones autónomas, comisiones de víctimas, comisiones de verdad, institutos para la protección de grupos vulnerables, consejerías, entre otros. De orden territorial como secretarías, policía departamental y de orden municipal como alcaldías.

#### 2.1.8 Cuerpos diplomáticos

Se identifican embajadas, consulados, misiones diplomáticas y delegaciones.

#### 2.1.9 Personas interesadas en los temas institucionales

Todas las personas que están fuertemente interesadas en los temas institucionales y no están incluidas en las otras clasificaciones.

#### 2.1.10 Beneficiarios de los servicios que presta la Gobernación

Todos aquellos beneficiarios de los servicios que se prestan en la Gobernación y que lideran acciones de mejora.

## 2.2 Necesidad de información de los grupos de interés

La caracterización de los grupos de interés también permitió identificar la necesidad de información: en primer lugar, indicaron los temas sobre los cuales están más interesados para luego seleccionar que tipo de información les gustaría recibir sobre gestión realizada, resultados de gestión y garantía de derechos.

A nivel general se puede decir que los temas que generan mayor interés en la población cundinamarquesa son los relacionados con temas como: distritos de riego, gestión resultante de acuerdos de cooperación nacional e internacional, promoción de derechos humanos, inversión agropecuaria, política, pedagogía, cultura y consolidación de paz, proyectos de infraestructura, extensión tecnológica, acompañamiento en la Identificación y gestión de la Propiedad, ejecución programa de alimentación escolar en los municipios. Es de resaltar que, en un primer ejercicio de caracterización de grupos de interés algunos representantes manifestaron no tener preferencias en los temas para rendición de cuentas.

No obstante el ejercicio en mención, también se identificó que 796 representantes de los grupos de interés indicaron querer recibir información sobre la gestión realizada, 523 sobre los resultados de la gestión y 200 sobre la garantía de derechos.

De igual forma, los grupos de interés también señalaron los canales de comunicación a través de los cuales les gustaría recibir información, siendo el Portal Web el de mayor preferencia, seguido de redes sociales y telefonía celular, el canal de comunicación de menor preferencia para el 2020 fue presencial, lo cual guarda relación el aislamiento preventivo que actualmente se vive por la contingencia de COVID -19.

Los resultados del ejercicio de caracterización de grupos de interés con sus necesidades de información se pueden visualizar en la matriz indicada a continuación.

## Matrices caracterización grupos de interés y necesidades de información

### 2.2.1 Preferencia de canal de comunicación para rendición de cuentas (Número de grupos de interés)

Grupos de Interés	Presencial	Redes sociales	Televisión	Telefonía celular	Portal Web
Beneficiarios de los servicios de las entidades de la administración pública	1			2	115
Cuerpo Diplomático		46			12
Entidades estatales	19	81		51	90
Medios de comunicación	1	3			2
Organismos de control	7	159			158
Organizaciones no Gubernamentales	26	108	48	142	73
Organizaciones sociales	7	76	53	57	58
Personas interesadas en los temas institucionales	1	5	1	1	7
Representantes Gremios	3	60	59	58	56
Representantes Academia	7	9	2	4	24
<b>Total general</b>	<b>72</b>	<b>547</b>	<b>163</b>	<b>315</b>	<b>595</b>

### 2.2.2 Preferencia tipo de información para rendición de cuentas (Número de grupos de interés)

Grupos de interés	Gestión realizada	Resultados de Gestión	Garantía de derechos
Beneficiarios de los servicios de las entidades de la administración pública.	115	1	
Cuerpo Diplomático	58	58	
Entidades estatales	82	95	79
Medios de comunicación	1	2	2
Organismos de control	161	161	11
Organizaciones no Gubernamentales	294	120	74
Organizaciones sociales	81	78	34
Personas interesadas en los temas institucionales	4	8	
<b>Total general</b>	<b>796</b>	<b>523</b>	<b>200</b>



2.2.3 Clasificación por ubicación de grupos de interés para rendición de cuentas (Número de grupos de interés)

Grupos de interés	Rural	Urbana
Beneficiarios de los servicios de las entidades de la administración pública.		116
Cuerpo Diplomático		58
Entidades estatales	43	126
Medios de comunicación	1	3
Organismos de control		162
Organizaciones no Gubernamentales	277	112
Organizaciones sociales	17	28
Personas interesadas en los temas institucionales	2	10
<b>Total general</b>	<b>340</b>	<b>615</b>



2.2.4 Sectores de los grupos de interés para rendición de cuentas

Sector	Grupos de interés										
	Beneficiarios de los servicios	Cuerpo Diplomático	Entidades estatales	Medios de comunicación	Organismos de control	Organizaciones no Gubernamentales	Organizaciones sociales	Personas interesadas en temas institucionales	Representantes Academia	Representantes Gremios	Total general
Agropecuario	42					260		1		5	308
Agua Potable y Saneamiento Básico			7			7	7				21
Alimentación	1					4					5
Ambiental	11		3			9	1				24
Artesanías						3		1			4
Atención a grupos vulnerables							1				1
Comercio	39					13		2		1	55
Comercio Exterior						21					21
Comercio y servicios						5					5
Comunicaciones				1							1
Confección	1					1					2
Cultura						9					9
Deporte y Recreación						50					50
Desarrollo social y comunitario	5					36	14			1	56
Diplomático		58									58
Educación	8		6			3	19	2	33		71
Financiero			1								1
Infraestructura			1					3			4
Manufactura						2					2
Minas y Energía	6					2				1	9
Privado				1		6					7
Público			158	1	163	1	3		1		327
Salud	4						50			52	106
Servicios						6		2			8
Transporte			3							3	6
Turismo						1					1
<b>Total general</b>	<b>117</b>	<b>58</b>	<b>179</b>	<b>3</b>	<b>163</b>	<b>439</b>	<b>95</b>	<b>11</b>	<b>34</b>	<b>63</b>	<b>1162</b>

\*Elaboración propia

### 3. CONDICIONES DE ENTORNO

La Rendición de Cuentas por definición busca espacios de dialogo con la ciudadanía en los que se pueda mostrar la gestión que se realiza y además escuchar la opinión ciudadana y responder a sus preguntas e inquietudes. En tal sentido, la preparación de los espacios de diálogo es fundamental para lograr un ejercicio de Rendición de Cuentas efectivo.

La preparación de los diálogos parte de reconocer que existe un conjunto de circunstancias que rodean el proceso, las cuales pueden ser internas o externas y se denominan *condiciones de entorno*. Según el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP los entornos se dividen en:

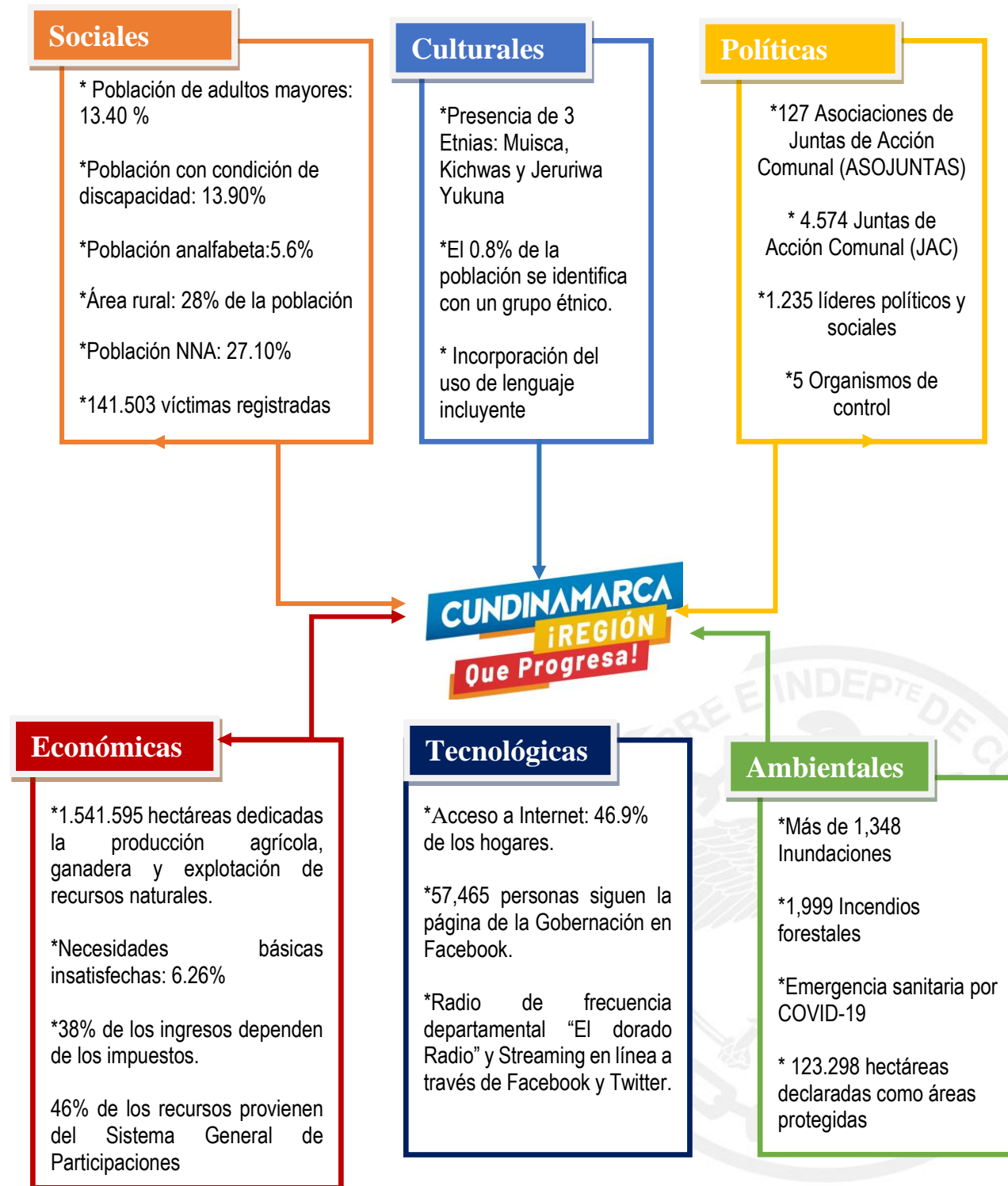
- a. Entorno Social: Se refiere a los factores demográficos, culturales, de valores, estilo de vida, esperanza de vida, analfabetismo, nivel de participación entre otros.
- b. Entorno Económico: Corresponde a la distribución de recursos en la sociedad y se reflejan en la inflación, tasas de ocupación, tasas de desempleo, tasas de interés, etc.
- c. Entorno Cultural: Son el capital que incluye la cultura de la legalidad, las prácticas históricas de relacionamiento, el uso del lenguaje, la diversidad cultural, entre otras.
- d. Entorno Tecnológico: Es un insumo transversal para poder reconocer el alcance del uso de las tecnologías de la información en la rendición de cuentas. Se compone de factores de la ciencia y la tecnología y comprende los efectos del uso de recursos tecnológicos en el sentido más amplio.
- e. Entorno Político: Se entiende como la actitud de los grupos de interés, las autoridades reguladoras, la estabilidad política, el desarrollo de normas jurídicas y los partidos políticos frente a la rendición de cuentas.

Adicional a lo anterior, la Gobernación de Cundinamarca con base en el autodiagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, incluye :

- f. Entorno Ambiental: Hace referencia a como los fenómenos naturales pueden incidir en el desarrollo de espacios de dialogo.

A continuación, se presenta el mapa de las condiciones de entorno para los eventos de rendición de cuentas:

I. Mapa de condiciones de entorno



### 3.1 Análisis de las condiciones de entorno

El mapa de condiciones de entorno permite ver que Cundinamarca cuenta con una marcada diversidad social y cultural, lo que sugiere la generación de espacios diferenciados de diálogo de Rendición de Cuentas que atienda las necesidades de información de toda la ciudadanía, es decir, usar los canales de comunicación que más se ajusten cumpliendo con criterios de accesibilidad y usabilidad.

La distribución de la población cundinamarquesa por ciclos de vida, indica que los adultos mayores representan a un 13,40% de la población, los niños, niñas y adolescentes un 27,10% y los adultos un 59,50%, por lo que es necesario generar información en formatos comprensibles para todas las edades y con criterios de inclusión, pues el 13,90% de los ciudadanos presenta alguna condición de discapacidad.

Es importante resaltar que, de acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE para 2018, la población étnica de Cundinamarca corresponde a 23.339 personas, de los que se reconocen como población indígena 9.949, 12.884 como población afrodescendiente, 98 habitantes como población Rrom, 148 como raizales y 60 como palenqueros.

Por otra parte, se evidencia que los grupos de interés del departamento están identificados y si bien algunos al estar agrupados como en el caso de las Juntas de Acción Comunal o militantes de partidos políticos reciben capacitación constante sobre control ciudadano, desde la Gobernación de Cundinamarca se deben realizar para todos los representantes de los grupos de interés talleres de capacitación sobre: el derecho a la participación ciudadana, las políticas públicas y mecanismos de evaluación, control social, la metodología de los ejercicios de rendición de cuentas a ciudadanos y organizaciones sociales identificadas; con el propósito de generar espacios de diálogo efectivos en pro de una gestión pública responsable.

Ahora bien, en marzo de 2020 el Gobierno Nacional decretó un Estado de Emergencia por motivo de la pandemia generada por el virus COVID-19. A la declaración de Estado de Emergencia, lo siguieron una serie de decretos que fueron adoptados por la Gobernación de Cundinamarca y comprenden medidas de bioseguridad asociadas al distanciamiento social en las que se prohíbe: las aglomeraciones, las reuniones sociales, la salida de personas mayores de 70 años o con comorbilidades preexistentes, entre otras.

De acuerdo con lo anterior, la realización de eventos de rendición de cuentas presenciales está sujeta a lo que disponga el Gobierno Nacional en el marco del distanciamiento social, razón por la cual resulta imperativo reforzar el uso de los canales de información y diálogo en medios radiales, redes sociales, televisivos e impresos en la estrategia que se está diseñando para la rendición de cuentas.

Actualmente se cuenta con un medio de comunicación radial, la Emisora El Dorado Radio, permitiendo el acceso de los cundinamarqueses a mecanismos y escenarios de participación modernos que les permitan mantenerse informados acerca de la gestión, los programas y los servicios ofrecidos por la Gobernación.

Por otra parte, si bien es cierto el canal virtual ha cobrado gran relevancia como lo demuestran las transmisiones realizadas a través de *Facebook Live* las cuales registran un alto porcentaje de participación; no se debe perder de vista que para 2018 solo el 46,9% de los hogares cundinamarqueses tenían acceso a internet.

#### **4. TEMAS Y CONTENIDOS RELEVANTES PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS CON UN ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS – EBDH Y PAZ**

La Gobernación de Cundinamarca como entidad del Estado se fundamenta en la Constitución Política de 1991, razón por la cual, al ser Colombia un Estado de Derecho, la administración debe garantizar los derechos humanos de los Cundinamarqueses a través de medidas legislativas, administrativas y judiciales.

En tal sentido, la rendición de cuentas que se realiza sobre la gestión debe demostrar que los procesos de formulación, ejecución y seguimiento se ajustan a lo que establecen los principios de los derechos humanos nacionales e internacionales, así como la conducta pública que afecta a estos.

De acuerdo con el Departamento Administrativo de la Función Pública (2019) es importante poder evidenciar cómo la gestión pública mejoró, respetó, protegió y garantizó los derechos humanos en las comunidades, especialmente, de los sectores más vulnerables y así avanzar en la eliminación de la desigualdad entre los grupos sociales y garantizar la igualdad sustantiva.

A continuación, se exponen los temas que contemplan el enfoque basado en derechos humanos y paz en el marco de transparencia y datos abiertos, así como las entidades u organismos de control a los que se debe reportar e informar la gestión:

#### 4.1 Presupuesto

COMPONENTE GENERAL			ORGANISMOS DE CONTROL	
Eje temático	Contenido General	Contenido Especifico	Organismo de Control	Informe
Ejecución Presupuestal	Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia, así como, en comparativo con respecto al mismo periodo del año anterior.	Porcentaje de recursos ejecutados (ingresos y gastos) a la fecha.	Contraloría de Cundinamarca Contraloría General de la Nación Contaduría General de la Nación	Formato Único Territorial (FUT)
Estados Financieros	Estados financieros de las últimas dos vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.		Contaduría General de la Nación	Estados financieros

\*Fuente DNP y elaboración Dirección Seguimiento y Evaluación

#### 4.2 Cumplimiento de metas

COMPONENTE GENERAL			ENTIDAD DE SUPERVISIÓN	
Eje temático	Contenido	Contenido Especifico	Entidad que supervisa	Informe
Plan de Desarrollo	Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables y distribución presupuestal de los proyectos de inversión.	Mención de proyectos y programas en ejecución a la fecha y los proyectos y programas a ejecutar por la entidad durante el resto de la vigencia.	Departamento Nacional de Planeación	KPT  Sistema Información para la Evaluación de la Eficacia- SIEE  GESTIÓN WEB  GESPROY
Programas y proyectos en ejecución	Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignan los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.	Porcentaje de avance en las metas dentro de los proyectos y programas en ejecución, a la fecha.		

\*Fuente DNP y elaboración Dirección Seguimiento y Evaluación

### 4.3 Contratación

COMPONENTE GENERAL			ORGANISMOS DE CONTROL	
Eje temático	Contenido	Contenido Especifico	Organismo de Control	Informe
Procesos Contractuales	Relación y estado de los procesos de contratación.	Información actualizada de los procesos de contratación.		
Gestión contractual	La gestión contractual asociada a metas del plan de desarrollo "Cundinamarca Región que Progresa". Por ejemplo: la relación y estado de los procesos de contratación, número y valor actualizados de los contratos.	Información actualizada de los contratos: objeto, monto y estado.	Contraloría de Cundinamarca Contraloría General de la Nación	Publicaciones en SECOP I – II CIA Contralorías CIA Observa

\*Fuente DNP y elaboración Dirección Seguimiento y Evaluación

### 4.4 Gestión

COMPONENTE GENERAL			ENTIDAD DE SUPERVISIÓN	
Eje temático	Contenido	Contenido Especifico	Entidad que supervisa	Informe
Informes de Gestión	Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del modelo Integrado de Planeación y Gestión:	Información al instante de acciones de gestión de la entidad. Aporte al cumplimiento en metas de gestión y al desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.		
	Transparencia, participación y servicio al ciudadano.		Departamento Administrativo de la Función Pública	Formulario FURAG
	Gestión estratégica del talento humano.			
	Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público			
	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos.			
Metas e Indicadores de Gestión	Metas e indicadores de gestión y desempeño, de acuerdo con su planeación estratégica.	Porcentaje de avance metas, indicadores de gestión y desempeño, de acuerdo con su planeación estratégica, a la fecha.	Asamblea Departamental Consejo Territorial de Planeación Departamental	Informes de Gestión

\*Fuente DNP y elaboración Dirección Seguimiento y Evaluación



#### 4.5 Impactos de la Gestión

COMPONENTE GENERAL			ENTIDAD	
Eje temático	Contenido	Contenido Especifico	Entidad solicitante	Informe
Cambios en el sector o en la población beneficiaria	A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.	Información sobre la mejora de la condición de bienestar general de los ciudadanos.	Departamento Prosperidad Social	

\*Fuente DNP y elaboración Dirección Seguimiento y Evaluación

#### 4.6 Acciones de mejoramiento de la entidad

COMPONENTE GENERAL			ORGANISMOS DE CONTROL	
Eje temático	Contenido	Contenido Especifico	Organismo de Control	Informe
Planes de mejora	Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control, PQRS, jornadas de rendición de cuentas.	Planes de mejoramiento de las entidades.	Contraloría de Cundinamarca Contraloría General de la Nación	Planes de mejoramiento

\*Fuente DNP y elaboración Dirección Seguimiento y Evaluación

#### 4.7 Garantía de derechos

COMPONENTE GENERAL			ORGANISMOS DE CONTROL	
Eje temático	Contenido	Contenido Especifico	Organismo de Control	Informe
Derechos humanos	Articulación de la planeación y la gestión en la protección, promoción y garantía de los derechos humanos. Identificación de los derechos que se respetan, garantizan y promueven; asociarlos a los objetivos e indicadores de desarrollo sostenible ODS para luego demostrar que las políticas, planes, programas o proyectos en el marco del Plan de Desarrollo	Informes de Gestión con componente de garantía de derechos. En los espacios de diálogo se debe informar sobre la cantidad, calidad, y pertinencia de los bienes y servicios mediante los cuales se garantizan los derechos.	Procuraduría General de la Nación	Informes de Gestión Eventos de diálogo de rendición de cuentas.

COMPONENTE GENERAL			ORGANISMOS DE CONTROL	
Eje temático	Contenido	Contenido Especifico	Organismo de Control	Informe
	“Cundinamarca Región que Progresa”, se ajustan a los derechos humanos.			
Mujer, Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades	Socializar las estrategias, programas y proyectos para garantizar la promoción y protección, protección e igualdad de oportunidades para la mujer cundinamarquesa en el Departamento de Cundinamarca en el marco del Plan de Desarrollo “Cundinamarca Región que Progresa”.	Programas, proyectos y metas enfocados a la atención integral de las mujeres del Departamento de Cundinamarca.	<p>Procuraduría General de la Nación</p> <p>Participación en Mesas de enlaces de Género.</p> <p>Participación en Consejos consultivos de mujeres.</p>	Informes de Gestión.
Garantía de derechos de la primera infancia, infancia, la adolescencia y la juventud. (Ley 1098 de 2006 y Ley 1612 de 2013)	Articulación de la planeación en el marco del Plan de Desarrollo “Cundinamarca Región que Progresa” y la gestión en la protección, promoción y garantía de los constitucionales.	<p>Asociar las metas del Plan de Desarrollo Departamental con la garantía de derechos constitucionales para la primera infancia, la infancia, la adolescencia y la juventud.</p> <p>Informes de Gestión con componente de garantía de derechos.</p>	Procuraduría General de la Nación	Reporte en la página de Vigilancia Superior Procuraduría.
Población diversamente hábil	Socializar las estrategias, programas y proyectos para garantizar la asistencia, protección y garantía de derechos para la población en condición de discapacidad en el marco del Plan de Desarrollo “Cundinamarca Región que Progresa”.	Programas, proyectos y estrategias enfocadas a la asistencia, atención, protección y garantía de derechos hacia la población en condición de discapacidad del Departamento de Cundinamarca.	<p>Defensoría del Pueblo</p> <p>Ministerio de Salud y Protección Social</p> <p>Consejo Nacional de Discapacidad</p>	Informes de Gestión.

\*Fuente DNP y elaboración Dirección Seguimiento y Evaluación

**4.8 Víctimas de conflicto armado**

COMPONENTE GENERAL			ORGANISMOS DE CONTROL	
Eje temático	Contenido	Contenido Especifico	Organismo de Control	Informe
Ley 1448 de 2011	Socializar el diseño, implementación y ejecución de la ruta de atención a víctimas de conflicto armado en el Departamento de Cundinamarca en el marco del Plan de Desarrollo "Cundinamarca Región que Progresa"	Programas, proyectos y metas enfocadas a la atención, asistencia y reparación integral a las Víctimas del conflicto armado interno en el Departamento de Cundinamarca.	Unidad Administrativa Especial de Atención y Reparación Integral a las Víctimas.  Defensoría del Pueblo	Informes de Gestión.  Informes entidades departamentales.

\*Fuente DNP y elaboración Dirección Seguimiento y Evaluación



## 5. REFERENCIAS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. (2019). *MANUAL ÚNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS V2*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418548/34150781/Manual+%C3%9Anico+de+Rendici%C3%B3n+de+Cuentas+-+Versi%C3%B3n+2.+Cap%C3%ADtulo+I+-+Rama+Ejecutiva+-+Febrero+de+2019.pdf/185395d8-5d05-9e30-9c4a-928db485d9d7?t=1551481849981>

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP. (2020). *TERRIDATA*. Obtenido de <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25000>

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN -DNP-. (s.f.). *Guía metodológica para la caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés*. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Programa%20Nacional%20del%20Servicio%20al%20Ciudadano/Guia%20de%20Caracterizaci%C3%B3n%20de%20Ciudadanos.pdf>

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA. (2020). *ORDENANZA 011 PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA, REGIÓN QUE PROGRESA"*. BOGOTÁ D.C.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de  
**Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)